

Condiciones Generales de UTA



- obligaciones del presente contrato. El uso no-autorizado incluye transacciones que se lleven a cabo con TS falsificadas.
- Comienzo de la relación comercial**

La solicitud de contrato del cliente se considerará aceptada a partir de la recepción de una declaración escrita de aceptación o del objeto contractual (por ejemplo, tarjeta de servicio, UTA MultiBox®, etc.) por el solicitante.
 - Tarjetas de servicio**

En general, UTA distingue entre dos diferentes tipos de tarjetas de servicio:

 - Tarjetas Full Service Card y Service Card para las que, en ambos casos, es obligatoria la autorización de las prestaciones a través de un Código PIN (= número de identificación personal)
 - Service Card para las cuales no se requiere la autorización de las prestaciones a través del Código PIN

Las tarjetas de servicio arriba mencionadas (en adelante «TS») facultan al cliente y a sus delegados para que en su territorio nacional o en el extranjero, y en función del nivel de prestaciones de la respectiva TS, adquieran diversos productos y servicios relacionados con el vehículo. El nivel de prestaciones de su TS aparece en la confirmación de recibo de las tarjetas de servicio.
 - Cajas de Peaje**

A las cajas de peaje de UTA (por ejemplo UTA MultiBox®) se aplicará por analogía lo dispuesto para las tarjetas de servicio.
 - Suministros y servicios**
 - Los suministros y servicios se prestarán siempre en nombre y por cuenta de UTA en virtud de lo dispuesto en los contratos correspondientes con los proveedores de servicios asociados a UTA.
 - En casos excepcionales en los cuales no sea posible la prestación del suministro o servicio acordado por parte de un proveedor de servicio de UTA o lo sea sólo de forma parcial, UTA facilitará los diferentes servicios a solicitud del cliente. UTA podrá solicitar al cliente provisiones de fondos y el reembolso de los gastos.
 - Lo anterior se aplica sobre todo en caso de pago de tasas de peaje como, p. ej., en el territorio de la República Federal de Alemania. En este caso, el cliente acepta que UTA abone en su nombre y por su cuenta las tasas correspondientes al operador del sistema de peaje.
 - En caso que se recauden peajes por uso de instalaciones de infraestructuras de tráfico, UTA facilitará estos derechos de uso al cliente de UTA.
 - Facturación, pagos**

La base de cálculo son, en principio, los precios de las estaciones de servicio vigentes el día de la transacción, los precios de listado de las respectivas empresas de marca o, respectivamente, los precios de listado suprarregionales, los precios de las empresas de servicio y el peaje fijado.

En general UTA facturará en euros, pero también puede facturar en otra moneda, siempre que así lo haya pactado con el cliente.

UTA aplicará recargos y comisiones conforme al listado vigente en cada momento.

Este listado de recargos y comisiones le será enviado al cliente al comienzo de la relación comercial y cada vez que el cliente lo desee.
 - Tarjeta y Código PIN**
 - El cliente recibirá una TS y de forma separada se le facilitará el Código PIN para las TS de conformidad con el § 2 a.
El cliente está obligado a mantener en secreto el código PIN, a guardarlo separado de la TS, a comunicárselo solamente a las personas autorizadas a usar la TS y a obligar a dichas personas también a mantener en secreto el código. El código PIN no debe estar anotado en la TS.
 - UTA retiene la propiedad de las TS, las cuales son intransferibles, deben guardarse cuidadosamente y protegerse ante el acceso de terceros no legitimados. Especialmente no está permitido guardar la TS en un vehículo no custodiado.
 - La TS se podrá facilitar para su uso por parte de otro beneficiario (por ejemplo, subcontratista) sólo con el estricto consentimiento de UTA. En este caso, UTA deberá recibir los datos del beneficiario (nombre, dirección, etc.) inmediatamente.
 - Bloqueo de tarjetas, rescisión y entrega**
 - En cualquier momento UTA puede prohibir el uso de la TS, dar por terminada la relación comercial o bloquear la TS en los puntos de aceptación. Al cliente se le informará de la ejecución de estas medidas con un plazo de antelación razonable. El cliente puede dar por terminada la relación comercial y devolver las TS en cualquier momento.
 - Tras la prohibición de uso, extinción de la relación comercial y/o bloqueo, el cliente deberá inmediatamente devolver las TS a UTA, o destruirlas a petición de ésta. También deberá devolver las TS si se modifica la matrícula del vehículo o si éste es suspendido de la circulación o vendido, o si se modifica la denominación de la empresa del cliente.
 - Las medidas mencionadas en los puntos 7 a y 7 b también podrán llevarse a cabo sin previo aviso por causa justificada.
A estos efectos se entenderá por causa justificada, en todo caso:
 - la sospecha urgente de mal uso de la TS por parte de terceros,
 - el impago de las facturas vencidas, tras haberse realizado un primer recordatorio de pago,
 - la cancelación de un mandato de débito o adeudo directo SEPA,
 - la solicitud de procedimiento de insolvencia sobre el patrimonio del cliente,
 - el deterioro de la situación financiera del cliente (incluyendo el caso de que las circunstancias financieras del cliente amenacen con deteriorarse significativamente).
 - Extravío de la tarjeta y responsabilidad del cliente**
 - Robo, pérdida u otra forma de extravío
En caso de robo, pérdida u otra forma de extravío de la TS, el cliente deberá, independientemente del previo aviso telefónico, comunicar este extremo sin retraso indebido a UTA, por escrito, por telefax o por el acceso exclusivo bajo www.uta.es indicando el código de cliente, el número de la TS, la matrícula del vehículo, el país, la localidad, la hora y el tipo de extravío. La misma regla se aplicará en caso de acceso al código PIN por personas no autorizadas o cuando exista la sospecha fundada de que dicho acceso se ha producido. En este caso, deberán devolverse las TS, que serán sustituidas por TS nuevas con un nuevo código PIN. Si el cliente encontrase la TS bloqueada, tendrá que inmediatamente devolverla a UTA, o destruirla a petición de ésta.
En caso de transacciones fraudulentas o en caso de robo o sustracción de una TS, el cliente tiene la obligación de presentar una denuncia.
 - Responsabilidad del cliente
La responsabilidad del cliente se extinguirá tras el aviso telefónico siempre y cuando confirme este aviso inmediatamente de acuerdo con lo establecido en el punto 8 a. La confirmación establecida en el punto 8 a deberá dirigirse a la sede central de UTA o a una de sus sucursales.
El cliente será responsable incluso después del aviso telefónico, si el extravío o el uso no autorizado de la TS proviene de su esfera de responsabilidad, especialmente por haber infringido sus deberes mencionados en el epígrafe 6 a y 6 b, o por no haber guardado con diligencia sus TS, o por haber contribuido al uso no-autorizado de la TS por una vulneración con dolo o negligencia grave de sus
 - Obligación de pago del cliente, reserva de dominio y garantías**
 - Obligación de pago del cliente, reserva de dominio y garantías. La obligación de pago por parte del cliente surge en el momento de la adquisición de los productos o servicios o la utilización de una infraestructura de tráfico sujeta a peaje. La misma regla se aplicará en caso de adquisición de otros artículos o servicios con la tarjeta UTA DIESEL CARD.
UTA se reserva la propiedad de los artículos hasta el pago íntegro de los mismos. Se entenderá que se ha producido mora desde la fecha de pago acordada, sin necesidad de recordatorio de pago. En caso de mora, devolución del cargo o protesto de cheque o letra, la deuda se considerará vencida por su importe total, devengándose durante el período de la mora los intereses legales de demora en operaciones comerciales, de acuerdo con la Ley 3/2004, de 29 de diciembre. Ello no excluye la posibilidad de reclamar otros daños derivados de la mora. El cliente se reserva el derecho de demostrar que el daño fue menor.
 - UTA podrá exigir garantías adecuadas al cliente.
 - UTA podrá rechazar el cumplimiento por parte de un tercero, aun cuando el cliente no se haya opuesto a dicho cumplimiento de tercero.
 - SEPA. Mandato de adeudo directo**

Salvo pacto en contrario, los pagos se efectuarán a través de mandatos de adeudo directo SEPA. UTA enviará al cliente a más tardar un día hábil antes del correspondiente adeudo un aviso previo.
 - Revisión de facturas y reclamaciones**

Los repostajes, servicios y/o artículos y peajes recogidos en los recibos o registrados electrónicamente a través de la banda magnética de la TS se considerarán efectivamente recibidos. El cliente deberá revisar inmediatamente las facturas de UTA y efectuar las posibles reclamaciones dentro de los dos meses siguientes a la fecha de la emisión de la factura. La reclamación deberá hacerse por escrito, indicando todos los datos que se objetan y motivando la reclamación. El cliente podrá enviar su reclamación por escrito o por fax. En caso contrario, la reclamación será rechazada y el saldo de la factura se considerará aceptado por el cliente, salvo que la revisión de las facturas haya sido imposible por causa no imputable al cliente.

En sus facturas UTA incluirá de forma separada el contenido de la presente cláusula. Dicha indicación no afecta ni modifica la obligación, ni el plazo de pago por parte del cliente.
 - Garantía y extensión de la responsabilidad**
 - Cualquier reclamación sobre la calidad o cantidad de los artículos o servicios deberá manifestarse al punto de aceptación de la red de UTA en el plazo de 24 horas desde la recepción de los mismos, cuando los vicios fueran manifiestos, y en el caso de que no fuesen manifiestos, en el plazo de 24 horas desde que éstos fuesen descubiertos.
Las reclamaciones se harán por escrito o por fax, poniéndolas a conocimiento de UTA simultáneamente. En caso contrario se entenderá aceptado el artículo o servicio.
 - UTA no tiene obligación de suministro. Los puntos de aceptación de la red de UTA tienen el derecho, pero no la obligación de efectuar sus servicios. No son supuestos de responsabilidad de UTA el caso de fuerza mayor, la falta de suministro por parte de sus proveedores ni cualesquiera otros acontecimientos imprevistos o modificaciones de la red de puntos de aceptación de UTA que imposibiliten o dificulten el suministro.
 - La devolución de saldos de productos prepagados que fueron adquiridos mediante TS se lleva a cabo directamente en la liquidación de UTA o a través del proveedor de los productos en la cuenta que se especificó cuando adquirió el producto. De la especificación de la cuenta bancaria adecuada es responsable el cliente en este caso. UTA no será responsable de transferencias erróneas.
 - UTA sólo puede deber indemnización por daños y perjuicios en los casos de dolo o negligencia grave. La responsabilidad no está excluida por daños corporales.
 - Notificaciones**

El cliente deberá informar inmediatamente a UTA en caso de cambio de domicilio, así como de cualquier modificación relevante en cuanto a su régimen jurídico.

Si, a pesar de haber sido advertido, el cliente incumpliera las presentes condiciones generales, en especial, si se demorara en los pagos a realizar, a pesar de haberse enviado el correspondiente recordatorio de la deuda y, como consecuencia de ello, UTA bloqueara las TS, UTA podrá informar de dicho bloqueo a todas las estaciones y/o empresas de servicio, siendo por cuenta del cliente el coste de dicha comunicación.
 - Protección de datos personales**

El tratamiento de datos personales es llevado a cabo de conformidad con los requisitos legales en materia de protección de datos. Las actuales disposiciones en materia de protección de datos de UTA se facilitan a solicitud del cliente y están publicadas en la página web www.uta.es/normas-de-proteccion-de-datos.
 - Compensación y retención**

El cliente únicamente podrá compensar frente a UTA cualesquiera posibles derechos que ostente frente a ésta, cuando dicho derecho sea indubitado o haya sido declarado en sentencia firme; esto será igualmente de aplicación cuando se ejerciten derechos de retención.
 - Acuerdos accesorios**

No se han adoptado acuerdos accesorios verbales.
 - Modificación de las Condiciones Generales**

El cliente será informado de las modificaciones en las Condiciones Generales de UTA. Si el cliente no mostrara su oposición por escrito en los dos meses siguientes a la notificación, se entenderá que el cliente está de acuerdo con éstas. UTA hará referencia a esta circunstancia cuando notifique la modificación.
 - Transmisión de derechos y obligaciones**

UTA podrá transmitir los derechos y obligaciones derivados de este contrato a la sociedad comanditaria MercedesService Card GmbH & Co. KG, con domicilio en Mainparkstraße 2, 63801 Kleinostheim, Alemania.
 - Derecho aplicable**

Se aplicará la legislación del Estado ante cuyos tribunales se dirima un eventual litigio judicial. Queda descartada la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías (CISG).
 - Jurisdicción competente**

Para todos los litigios que se deriven del negocio jurídico, también tras su finalización, serán competentes para ambas partes los tribunales de Aschaffenburg [Alemania]. En caso de clientes españoles, UTA tiene derecho a elegir como fuero competente Madrid en lugar de Aschaffenburg.
 - Cláusula de salvaguarda**

Si resultara que una o varias de las disposiciones de estas Condiciones Generales fuera nula o inválida, ello no afectará a la validez del resto de sus disposiciones.

El cliente confirma haber recibido un ejemplar de las condiciones generales de contrato. Establecido en dos originales:

En _____ el _____

Cliente: "Leído y aceptado" manuscrito, firma y sello de la empresa

UNION TANK Eckstein GmbH & Co. KG es una sociedad comanditaria con sede en 63801 Kleinostheim (Alemania), inscrita en el registro mercantil de Aschaffenburg HRA 835.

El socio de responsabilidad personal es la sociedad UNION TANK Eckstein GmbH, con domicilio en 63801 Kleinostheim, Alemania. Está inscrita en el Registro Mercantil de la Corte Local de Aschaffenburg, bajo expediente nº HRB 129.

Los administradores son: Volker Huber (CEO)

01.01.2015

UNION TANK Eckstein GmbH & Co. KG



Aviso de privacidad para las solicitudes de nuevos clientes

Este aviso de privacidad contiene información sobre el tratamiento que UNION TANK Eckstein GmbH & Co. KG hace de sus datos personales y sobre los derechos que le corresponden.

1. Responsable del tratamiento

UNION TANK Eckstein GmbH & Co. KG
Heinrich-Eckstein-Str. 1
63801 Kleinostheim (Alemania)
Teléfono +49 (0) 6027 5 09-0
Telefax +49 (0) 6027 509-77177
Correo electrónico: info@uta.com
Sitio web: www.uta.com

Representante del responsable

Volker Huber

2. Datos de contacto del delegado de protección de datos

Podrá ponerse en contacto con nuestro delegado de protección de datos por correo postal en la dirección indicada más arriba dirigiendo su correo al «delegado de protección de datos», o bien por correo electrónico en: datenschutz@uta.de

3. Finalidad y bases jurídicas del tratamiento

Tratamos sus datos personales con arreglo al Reglamento general de protección de datos (RGPD) de la UE, de conformidad con la ley federal de protección de datos alemana (BDSG) y de acuerdo con reglamentos específicos del sector (leyes especiales) que contengan disposiciones relativas a la protección de datos.

3a. Para la ejecución de obligaciones contractuales (art. 6, apartado 1, letra b del RGPD)

Al realizar una solicitud para convertirse en cliente de UNION TANK Eckstein GmbH & Co. KG, trataremos la información que nos haya indicado a fin de celebrar el contrato y para calcular el riesgo comercial que debemos asumir.

- Tratamiento de los datos en el marco de una relación comercial

Si celebramos un contrato, trataremos sus datos a fin de ejecutar la relación contractual. Los datos personales tratados para estos fines incluyen datos maestros (p. ej., nombre de la empresa, razón social, dirección), los datos de una persona de contacto central, y todos los datos que necesitamos a efectos de facturación (p. ej., número de identificación fiscal, datos bancarios), que es necesario que nos proporcione en el marco del contrato. Se incluyen también aquí los procesos de tratamiento conexos al envío de medios de aceptación.

La celebración y la ejecución de la relación contractual no son posibles sin el tratamiento de sus datos personales.

- Uso de los datos en caso de morosidad

En caso de morosidad, es posible que impliquemos a terceros. Para ello, se cederán a la tercera parte correspondiente (p. ej., agencias de cobro) todos aquellos datos requeridos en la medida necesaria para el proceso de cobro.

3b. Pedidos de productos y servicios (art. 6, apartado 1, letra b del RGPD)

Al solicitar y utilizar productos/servicios de las categorías que se exponen a continuación, puede surgir la necesidad de tratar datos personales adicionales, aparte de los que ya se han mencionado. Estos incluyen, básicamente:

- Medios de aceptación (tarjetas de servicio, dispositivos de peaje)

Datos relativos a los vehículos (p. ej., titulares o arrendadores, matrículas), datos relativos al conductor (direcciones alternativas, nombres para inscribir en la tarjeta de servicio).

- Servicios digitales (área exclusiva de clientes de UTA, facturación electrónica, salida de datos electrónicos, APP de búsqueda de estaciones de UTA).

Datos de contacto electrónicos (dirección de correo electrónico) para enviar nueva documentación de facturación y datos de facturación, para crear un nuevo usuario del área exclusiva de clientes de UTA, o en caso de uso de la función de comentarios dentro de la APP de búsqueda de estaciones de UTA. Dentro de la app también se tratarán los datos de su ubicación, a fin de poder mostrarle el punto de aceptación más cercano.

- Proceso de registro (de peaje)

Datos maestros del cliente a efectos de verificación (p. ej., datos maestros de la empresa), tratamiento de todos los datos requeridos por el operador del sistema de aceptación (varían según el sistema de aceptación).

Durante el proceso de registro para la utilización de determinados sistemas de aceptación de peaje o para la emisión de tarjetas de servicio de terceros, UNION TANK Eckstein GmbH & Co. KG trata solamente aquellos datos personales que exigen los socios de los medios de aceptación o los operadores de los sistemas. A efectos de verificación de la información que nos indique durante el proceso de registro, puede ser necesario justificarla con los documentos correspondientes (p. ej., el certificado de matriculación) ante los socios de los medios de aceptación o los operadores de los sistemas.

A fin de poder colaborar en caso de que los socios de los medios de aceptación o los operadores de los sistemas de peaje tengan dudas, o en caso de que los órganos ejecutivos nacionales tengan que aplicar los reglamentos vigentes, almacenamos internamente todos los datos que nos proporciona durante el proceso de registro.

- Administración del saldo

Al abonar un saldo (p. ej., en una MercedesServiceCard), compartimos toda la información relevante sobre el uso de ese saldo con la empresa que presta el servicio (p. ej., Daimler AG).

Esto se hace para poder enviarle ofertas durante el período de validez del saldo.

Todo tratamiento de sus datos personales según el proceso de tratamiento arriba descrito para fines contractuales o precontractuales se basan en el art. 6, apartado 1, letra b del RGPD.

3c. Por intereses legítimos de UNION TANK Eckstein GmbH & Co. KG (art. 6, apartado 1, letra f del RGPD)

Además de tratar sus datos personales para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, tratamos sus datos personales para la satisfacción de nuestros intereses legítimos o los de terceros. Este tratamiento se efectúa con arreglo al art. 6, apartado 1, letra f del RGPD e incluye:

- Cálculo del riesgo comercial que vamos a asumir (calificación de solvencia)

Para el establecimiento de una relación comercial y para la supervisión de una relación ya existente (sobre todo en caso de morosidad), nos servimos de agencias de información crediticia. Estas agencias calculan el riesgo de impago basándose en la información de la que disponen, que incluye sus datos personales. El resultado se evalúa de nuevo personalmente en nuestras instalaciones, donde un empleado de UNION TANK Eckstein GmbH & Co. KG lo valora para estimar las posibles consecuencias para la relación comercial.

No se realiza ninguna calificación automatizada.

- Publicidad de los productos y servicios propios

En caso de que no se nos indique ninguna persona de contacto concreta para comunicaciones comerciales, utilizaremos los datos de la persona de contacto central para informar de los productos y servicios de UNION TANK Eckstein GmbH & Co. KG, así como sobre nuestras filiales, en el marco de la relación contractual.

En lo sucesivo, podrá oponerse en cualquier momento a la transmisión de los datos.

Otros intereses legítimos nuestros que justifiquen el tratamiento de sus datos pueden ser:

- Medidas relativas a la administración del negocio y al desarrollo de productos y servicios propios

Supervisión interna para la administración de la relación contractual existente.



Aviso de privacidad para las solicitudes de nuevos clientes

- Prevención

Como medida preventiva frente a delitos, supervisamos los hábitos de uso y el empleo de los medios de aceptación.

- Comprobación y optimización de procesos para el análisis de necesidades y consulta directa al cliente, incl. la segmentación de clientes interna

3d. Por consentimiento (art. 6, apartado 1, letra c del RGPD)

Siempre que nos haya dado su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para fines específicos (que se detallan en profundidad a continuación), la licitud del tratamiento vendrá dada por su consentimiento. El consentimiento puede retirarse en cualquier momento. Esta norma se aplica también a la retirada de consentimientos que se nos hayan dado antes de la entrada en vigor del RGPD, es decir, antes del 25 de mayo de 2018. Recuerde que la retirada del consentimiento es siempre de cara al futuro. Los tratamientos realizados antes de la retirada del consentimiento no se verán afectados.

- Darse de alta en el boletín para recibir ofertas comerciales

Solo se le enviará el boletín si da su consentimiento específico.

- Garantías (personales)

En caso de garantías personales de terceros (garantes externos), UNION TANK Eckstein GmbH & Co. KG tratará todos los datos personales necesarios, así como información sobre las condiciones económicas y financieras de esos terceros

3e. Para el cumplimiento de las obligaciones jurídicas relacionadas con el art. 6, apartado 1, letra c del RGPD

En el caso de procesos económicos y financieros y para cumplir los requisitos legales de archivado.

4. Categorías de destinatarios de datos personales

Dentro de la empresa, todos aquellos puestos que sean indispensables para la ejecución de nuestras obligaciones contractuales y legales recibirán acceso a sus datos personales.

Del mismo modo, es posible que proveedores o agentes con obligaciones contractuales también tengan acceso a sus datos. Estos socios han contraído una obligación contractual con nosotros y deben cumplir las disposiciones relativas a la protección de datos durante el encargo del tratamiento, ayudando así a UNION TANK Eckstein GmbH & Co. KG a mantener su relación comercial con usted.

Empleamos encargados del tratamiento para los siguientes servicios: apoyo/mantenimiento/desarrollo de aplicaciones de tratamiento electrónico de datos/IT, servicios de call center, destrucción y eliminación de datos, envío de materiales publicitarios, alojamiento de sitios web, diseño de sitios web, envío de comunicaciones, seguridad de las instalaciones, verificación de direcciones, control de permisos de conducción, apoyo a procesos (24 h), autorizaciones en línea, servicios de mantenimiento.

En circunstancias especiales, tratamos sus datos personales con nuestros socios colaboradores. Cada parte trata sus datos exclusivamente para los fines que necesita en el marco de una responsabilidad compartida. Esta estructura de contrato se aplica a:

- Socios de distribución/Modelos de cooperación

En los modelos en los que los socios colaboradores participantes se encuentren en una relación contractual independiente con usted, es posible que intercambiamos datos durante las actividades de cooperación. El tratamiento correspondiente de sus datos, incl. el tratamiento posterior de datos intercambiados con anterioridad entre los socios colaboradores, se basa en la relación contractual directa con usted. En este punto se excluye una obligación de información más amplia relativa al tratamiento de sus datos que realiza el socio colaborador, ya que partimos de la base de que dicho socio le ha proporcionado toda la información pertinente acerca del tratamiento de sus datos en el marco de su relación contractual independiente. No existe poder directivo sobre el socio de cooperación correspondiente.

- Actividades con sociedades intragrupo o filiales

- Servicios de facturación

Proveedores externos

A efectos de la ejecución de nuestras obligaciones contractuales, en ocasiones nos servimos de proveedores externos. Los empleamos para los siguientes servicios: informes crediticios, registros de peaje, servicios de logística, servicios de devolución, procedimientos de cobro, facturación de prestaciones de servicios en procesos de reembolsos de los gastos.

En todos los casos anteriores nos aseguramos de que las terceras partes solo tengan acceso a aquellos datos personales necesarios para llevar a cabo sus tareas específicas

Otros destinatarios

Además, es posible que transmitamos sus datos a otros destinatarios, por ejemplo, las autoridades, a fin de cumplir con nuestras obligaciones legales de información de cara a las instituciones de la seguridad social, a las autoridades fiscales o judiciales.

Importante: UNION TANK Eckstein GmbH & Co. KG nunca venderá sus datos a terceros, bajo ninguna circunstancia.

5. Transferencia de datos a un tercer país

En caso de que transfiramos sus datos a un proveedor ubicado fuera de la UE o del EEE, el tratamiento solo tendrá lugar si la Comisión de la UE ha certificado que este tercer país cuenta con un nivel apropiado de protección de datos o si existen suficientes garantías de protección de datos.

6. Período de almacenamiento de los datos

Sus datos serán eliminados cuando ya no sean necesarios para cumplir los fines descritos anteriormente. Entre otras circunstancias, es posible que sus datos se conserven durante el plazo legal de presentación de reclamaciones contra nuestra empresa (plazo legal de prescripción: 3 años). Además, almacenamos sus datos en la medida en la que la legislación vigente nos obliga a ello. Estas obligaciones se derivan, entre otros, del Código de comercio alemán (HGB) y del código fiscal alemán (AO).

7. Derechos de los interesados

Puede dirigirse en cualquier momento a la dirección indicada más arriba para recibir información sobre los datos personales que almacenamos sobre usted.

Además, tiene derecho a la rectificación, a la supresión, a la limitación del tratamiento y a la oposición.

8. Derecho de reclamación

Tiene el derecho de presentar una reclamación ante el delegado de protección de datos indicado o ante las autoridades de control encargadas de la protección de datos. La autoridad de control encargada de la protección de datos que nos corresponde es:

Bayerisches Landesamt für Datenschutzaufsicht
Promenade 27
91522 Ansbach (Alemania)